



COMISIÓN DE SALUD

Legislatura N° 373
Sesión 155ª, ordinaria
Martes 08 de julio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica el Código Sanitario para regular el ejercicio de distintas profesiones del área de la salud como parte de un equipo médico". BOLETÍN N° 13806-11 (refundido con boletines 13817-11, 13818-11, 13821-11 y 13838-11). (734-373).

Boletín: [13806-11](#)

2.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Astudillo; Molina y Nuyado; y de los diputados señores Lagomarsino; Mellado, don Cosme, y Palma, que "Modifica la ley N° 19.664 para asegurar el cumplimiento de los compromisos de desempeño y mejorar la distribución territorial de profesionales funcionarios de la salud, adscritos a programas de especialización financiados por el Estado". BOLETÍN N° 17648-11.

Boletín: [17648-11](#)

3.- Oficio de la Ministra de Salud (N° 13242), mediante el cual responde a uno de la comisión, e informa sobre el estado de avance de las diversas acciones ejecutadas para la aplicabilidad de la ley N° 21.531, sobre fibromialgia y dolores crónicos no oncológicos.

Respuesta Oficio N°: [611/11/2024](#)

4.- Oficio de la Contraloría General de la República (N° 112090), mediante el cual responde a uno de la Comisión y remite Informe Final de Investigación Especial N° 972, de 2024, debidamente aprobado, que contiene el resultado de una investigación especial en la Dirección de Arquitectura de la Región del Maule. el Informe Final que se remite, se encuentran protegidos conforme a la ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, por lo que no será adjuntado en esta plataforma.

Respuesta Oficio N°: [567/11/2024](#)

5.- Oficio del Subsecretario de Energía (N° 836), mediante el cual remite archivo que subsana las observaciones realizadas al informe sobre las obligaciones establecidas en la ley de ingresos y gastos del sector público para el año 2025.

6.- Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N°13109), mediante el cual remite glosa N°12, en cumplimiento a la Ley de Presupuestos 2025.

7.- Oficio reservado del Instituto Geográfico Militar (N°1000), mediante el cual remite informe licencias médicas, en cumplimiento a la Ley de Presupuesto 2025. Oficio no se adjunta.

8.- Oficio del Ministro Justicia y Derechos Humanos (N°3970), mediante el cual remite glosa N°7, en cumplimiento a la Ley de Presupuestos 2025.

9.- Solicitud de la diputada Carolina Tello, a fin de invitar al Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile a exponer en una próxima sesión, respecto de materias de su competencia profesional, tales como el examen visual para retinopatía diabética, el control visual para licencias de conducir y el proyecto de ley sobre prescripción de audífonos.

10.- Solicitud de audiencia del alcalde de la Municipalidad de Huechuraba, a fin de abordar los temas prioritarios en materia de salud y presentar el plan de trabajo a desarrollar durante los próximos cuatro años.

11.- Solicitud de audiencia de la Presidenta de la Confederación de Profesionales de los Servicios de Salud, Fenpruss, señora Gabriela Farias Tamayo, para plantear el tema "Licencias Médicas y otras materias afines".

12.- Reiteración de denuncia de un particular (Sr. José Manuel Torres), ex funcionario del Poder Judicial, desvinculado en marzo 2024, como resultado de haber denunciado a su empleador (Poder Judicial) por acoso laboral, enfermedad profesional y exigir el traslado de puesto de trabajo decretado por la Superintendencia de Seguridad Social – SUSESO. Correo remitido directamente a los correos de los integrantes de la Comisión.

13.- Nota del Comité Unión Demócrata Independiente, mediante la cual informa que el diputado Sergio Bobadilla Muñoz reemplazará al diputado Daniel Lilayu Vivanco durante la sesión de hoy.

14.- Nota del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, mediante la cual informa que la diputada María Candelaria Acevedo Sáez reemplazará a la diputada Karol Cariola Oliva, durante la sesión de hoy.

15.- Nota del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, mediante la cual informa que el diputado Boris Barrera Moreno reemplazará a la diputada Ana María Gazmuri Vieira durante la sesión hoy.
